SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA:	006
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	12 de febrero de 2020
HORA DE INICIACIÓN:	9:12 am
HORA PRIMER RECESO:	9:35 am
HORA FINALIZACION PRIMER RECESO	9:50 am
HORA SESION PERMANENTE	12:55PM
HORA DE FINALIZACIÓN:	2:07 pm
PRESIDENTA:	H.C María Susana Muhamad González
SUBSECRETARIO:	Ronald Sánchez Posada

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DE ACTAS
   ACTA SUCINTA 002 DEL 20 DE ENERO DE 2020
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
5. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO
   Priorizada **Proposición No.144 de 2020**, aprobada en sesión Comisión el día 24 de enero de 2020.**Tema**: "Saneamiento fiscal hospitalario". **Citante**: Honorables Concejales Armando Gutiérrez González, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, German García Maya, Álvaro Acevedo Leguizamón, Sara Jimena Castellanos, Samir Abisambra Vesga. Bancada Partido Liberal Colombiano. **Citados**: Doctores Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Yidney Isabel García Rodríguez, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E. S. E.; Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E. S. E., Claudia Helena Prieto Vanegas, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.; Victoria Eugenia Martínez Puello, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E. S. E. **Invitados:** Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.
6. COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE HONORABLE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ, MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ

El secretario informa que se registra la asistencia de (11) once Honorables Concejales miembros de la comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los Honorables Concejales: MARTIN RIVERA ALZATE, EMEL ROJAS CASTILLO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los Honorables Concejales miembros de la Comisión: MARIA CLARA NAME RAMIREZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, JULIAN ESPINOSA ORTIZ.

De otras comisiones los Honorables Concejales: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA

Por la administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios:
PERSONERÍA DISTRITAL DELEGACIÓN A NIDIA VIZCAINO MORENO PERSONERA DELEGADA PARA EL SECTOR SALUD; VEEDURÍA DISTRITAL, DELEGACIÓN AL ASESOR DE DESPACHO FREDDY CASTAÑEDA TRIANA; CONTRALORÍA DISTRITAL, DELEGACIÓN A DIRECTOR DE SALUD JAVIER ROSAS TIBANA; SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, ALEJANDRO GOMEZ LOPEZ; SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA, JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES; SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, LUIS ERNESTO GOMEZ LONDOÑO; SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ; SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E CLAUDIA HELENA PRIETO VANEGAS; SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO; SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD ENLACE DE LA SECRETARÍA HERNAN REDONDO GÓMEZ.

La presidenta concede la palabra a los siguientes Honorables Concejales:

La Honorable Concejala MARÍA VICTORIA VARGAS, quiere dejar una constancia y es que, aunque haya tres sesiones en el día solo se les paga una.

El Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, solicita la venia de la Presidenta para retirarse y cumplir un compromiso académico.

La Presidenta solicita al Secretario verificar que la transmisión esta por streaming.

El Secretario informa que los ingenieros del área de sonido y de video certifican que la sesión está siendo transmitida por streaming.

El Honorable Concejal ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ, informa que en su condición de citante principal, cito al Secretario de Gobierno para este debate, pero de acuerdo a las preguntas que se enviaron, hoy el Secretario de Gobierno no se requiere, le pide la venia a la presidenta que le permita al Secretario de Gobierno atender sus compromisos de trabajo en su oficina.

La Presidenta informa que una vez se apruebe el orden del día se puede retirar el Secretario de Gobierno porque así lo solicita la Bancada citante.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de la Comisión por solicitud de la presidenta, procede a leer el orden del día establecido para la sesión.

La Presidenta pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por los miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

El Secretario informa que se encuentra publicada en la red interna de la Corporación para su aprobación la siguiente acta sucinta:

- Acta Sucinta 002 del 20 de enero de 2020

La Presidenta pone en consideración de los miembros de la Comisión, el acta sucinta antes mencionada, la cual es aprobada.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Presidenta solicita al Secretario dar inicio a la lectura de las proposiciones

Se somete a consideración de los miembros de la Comisión, siete (7) proposiciones, las cuales son aprobadas en el siguiente sentido:

No	Tema	Citados	Invitados	Cuestionario	Citantes
1	Incremento injustificado de avalúos catastrales e impuestos prediales en el Distrito Capital	S.D. Hacienda DG U.A.E. Catastro D.	Contraloría Distrital Personería Distrital Veeduría Distrital	8 preguntas	Honorables concejales Jorge Luis Colmenares E. Diana Marcela Diago G. Óscar Jaime Ramírez Vahos Bancada Partido Centro Democrático
2	Como va la implementación de la estrategia "Bogotá Productiva 24 horas"	S.D. Planeación S.D. Desarrollo S.D. Hacienda S.D. Gobierno S.D. Seguridad J y C S.D. Movilidad G.G. Transmilenio S.A.	Contraloría Distrital Personería Distrital Veeduría Distrital comandante Pol Nal. Metropolitana	11 preguntas	**Honorables Concejales** María Clara Name Ramírez Martín Rivera Álzate **Bancada Partido Alianza Verdes**
3	Inversiones en el proyecto "Supérate Intercolegiados"	"S.D. Educación DG. I.D.R.D."	"Contraloría Distrital Personería Distrital Veeduría Distrital"	6 preguntas 5 preguntas para la Secretaría de Educación	"Honorables Concejales Luz Marina Gordillo Salinas Armando Gutiérrez González Sara Jimena Castellanos R. María Victoria Vargas Silva German García Maya Samir Adisambra Vargas Álvaro Acevedo Leguizamón Bancada Partido Liberal Colombiano"
4	"Avances en la implementación del Metro de Bogotá"	"S.D. Movilidad G.G. Transmilenio S.A. G.G. Empresa Metro S.A. S.D. Hacienda S.D. Hábitat D.G. I.D.U. G.G. E.R.U. D.G. U.A.E. Catastro D. S.D. Gobierno S.D. Desarrollo E."	"Contraloría Distrital Personería Distrital Veeduría Distrital"	8 preguntas	"Honorables Concejales Fabián Andrés Puentes Sierra Bancada Partido Político MIRA"
5	Ejecución de los Fondos de Desarrollo Local	"S.D. Gobierno S.D. Hacienda DG. UAER Mantenimiento V "	"Contraloría Distrital Comandante POLNAL Metropolitana Bogotá Personería Distrital Veeduría Distrital"	10 preguntas	"Honorables Concejales Humberto Rafael Amín M. Diana Marcela Diago G. Andrés Eduardo Forero Óscar Jaime Ramírez Vahos Jorge Luis Colmenares Bancada Partido Centro Democrático"
6	Situación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	"S.D. Planeación S.D. Educación S.D. Hacienda"	"Contraloría Distrital Personería Distrital Veeduría Distrital Rector Universidad Distrital "	21 preguntas	"Honorables Concejales Juan Javier Baena Marisol Gómez Giraldo Carlos Fernando Galán P. Bancada Movimiento Bogotá para la Gente"
7	Bogotá Inteligente	S.D. Desarrollo	"Alto Consejero Distrital TIC Contraloría Distrital Personería Distrital Veeduría Distrital"	7 preguntas	"Honorables Concejales Yefer Yesid Vega B. Adriana Carolina Arbeláez G. Rolando Alberto González G. Pedro Julián López Sierra Bancada Partido Cambio Radical"

La Presidenta concede un receso de hasta por quince minutos

El Secretario informa que siendo las 9.35 am se decreta por estrado un receso de hasta quince minutos.

El Secretario informa que siendo las 9:50 am se levanta el receso.

5. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Priorizada **Proposición No.144 de 2020**, aprobada en sesión Comisión el día 24 de enero de 2020.**Tema**: "Saneamiento fiscal hospitalario". **Citante**: Honorables Concejales Armando Gutiérrez González, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, German García Maya, Álvaro Acevedo Leguizamón, Sara Jimena Castellanos, Samir Abisambra Vesga. Bancada Partido Liberal Colombiano. **Citados**: Doctores Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Yidney Isabel García Rodríguez, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E. S. E.; Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E. S. E., Claudia Helena Prieto Vanegas, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.; Victoria Eugenia Martínez Puello, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E. S. E. **Invitados:** Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

La Presidenta concede la palabra a la Bancada citante

El Honorable Concejal ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ, realiza su presentación con las siguientes diapositivas, las cuales pueden ser consultadas en la red interna del concejo: P:\Presentaciones\Presentaciones 2020\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 12 02 2020

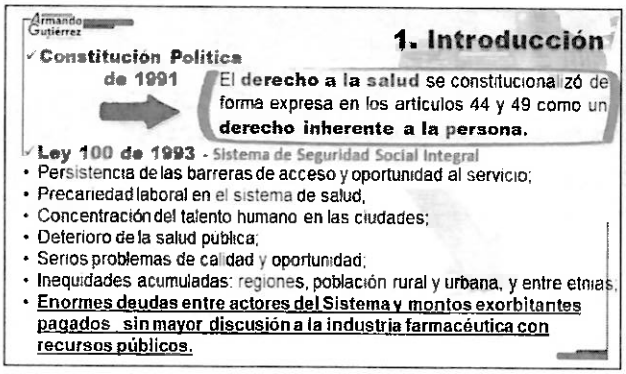

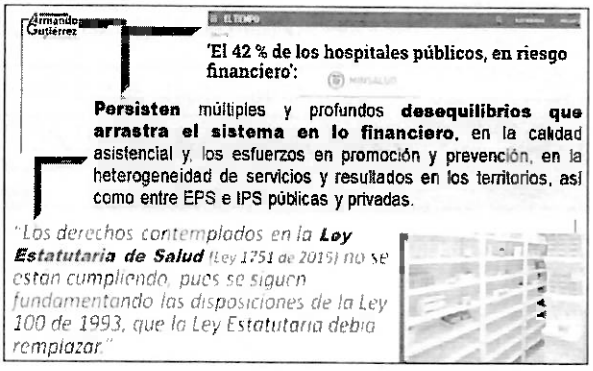

Armando Gutiérrez

2. Contexto Distrital

- Primer semestre de 2016: Los 22 hospitales con pérdida por **$45.669 millones**, especialmente hospitales agrupados en la Subred Sur con una participación del 36%.
- De agosto 1 a diciembre 31 de 2016, ya fusionados los 22 hospitales en las 4 Subredes, **continuó la pérdida** en todas las SISS-, con mayor representación en la SISS Centro Oriente con el 35% de la Red Integrada de Servicio de Salud.

Armando Gutiérrez

ESTADOS FINANCIEROS SUBREDES 2017

*cifras en millones de pesos

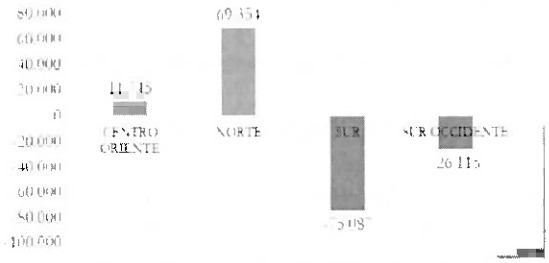

Armando Gutiérrez

ESTADOS FINANCIEROS SUBREDES 2018

*cifras en millones de pesos

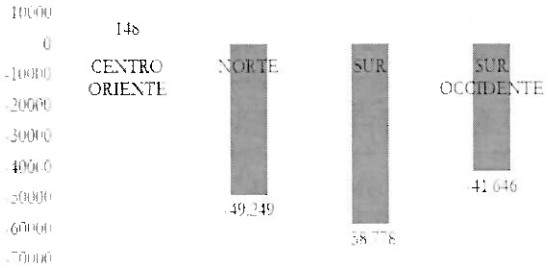

Armando Gutiérrez

ESTADOS FINANCIEROS SUBREDES A SEP 2019

*cifras en millones de pesos

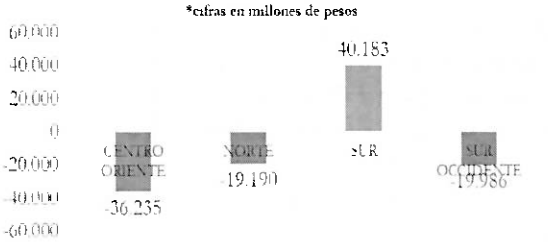

Armando Gutiérrez

CUENTAS POR COBRAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO - RISS

Cifras en Millones de Pesos

CUENTAS	SUR OCCIDENTE	NORTE	SUR	CENTRO ORIENTE	TOTAL SUBREDES
CUENTAS POR COBRAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	122.796	212.040	118.415	149.965	603.217
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	151.004	146.044	131.543	88.137	516.730
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**273.801**	**358.085**	**249.959**	**238.102**	**1.1***

* Billones

Armando Gutiérrez

3. Cuentas por cobrar

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

Cifras en Millones de Pesos

	SUR OCCIDENTE	NORTE	SUR	CENTRO ORIENTE	TOTAL SUBREDES
ACTIVOS	479.767	775.684	473.042	514.381	2.2*
PASIVOS	190.491	153.102	177.464	109.712	630.771
PATRIMONIO	**289.276**	**622.582**	**295.577**	**404.668**	**1.6***

* Billones

Armando Gutiérrez

Lo anterior conlleva a:

- **No existe certeza** del valor a recuperar por concepto de **cuentas por cobrar.**
- La **no recuperación oportuna de recursos** incide negativamente en un flujo óptimo de caja , para atender las obligaciones de las subredes.
- El no contar oportunamente con estos recursos, o su pérdida, origina resultados negativos año tras año, poniendo **en riesgo la estabilidad financiera** de entidades.

Armando Gutiérrez

4. Servicios de urgencias

✓ La sobreocupación de los servicios de urgencias es un fenómeno generalizado y permanente que impacta negativamente en la calidad, oportunidad y pertinencia de la atención.

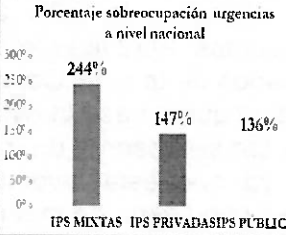

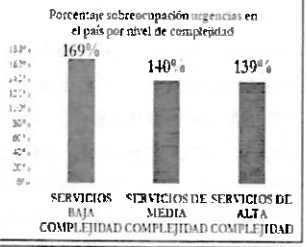

Armando Gutiérrez

Crisis en las unidades de urgencias en el Distrito Capital

Personería de Bogotá, D. C.

- Sobreocupación y hacinamiento de pacientes.
- Utilización de camillas en los servicios de urgencias con pacientes hospitalizados y son tratados por las especialidades médicas con estancias que superan las 24 horas, encontrándose casos con estancia mayor a 120 horas.
- Déficit de camas hospitalarias en las SISS y en la red privada.

Armando Gutiérrez

Porcentaje ocupación servicios urgencias RISS vigencia 2019, por trimestre

SUBRED / USS	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
Centro Oriente	96,1%	98,7%	99,3%	96,9%
Norte	86,8%	98,2%	98,8%	93,7%
Sur	101,8%	76,6%	94,8%	98,0%
SurOccidente	95,0%	107,7%	83,2%	92,5%

Armando Gutiérrez

5. Adecuación, mantenimiento y dotación de infraestructura

Construcción de la Torre de Urgencias del hospital de Kennedy:

✓ Después de más de 10 años de estar paralizada, el pasado mes de diciembre fue reactivada la obra.

✓ La construcción hoy presenta atrasos.

✓ La obra se encuentra destinanciada por $50.000 millones de pesos y además una vez construida es necesario dotarla.

Armando Gutiérrez

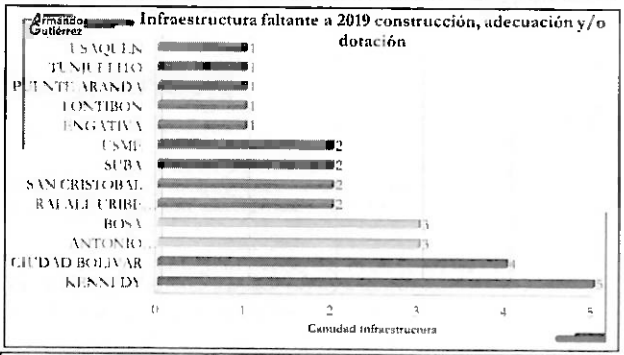

Armando Gutiérrez

6. Conclusiones y recomendaciones

✓ La implementación del nuevo modelo de salud en el Distrito Capital está muy lejos de cumplir con los objetivos planteados, pues aun persisten situaciones problemáticas.

✓ El derecho a la salud no se puede seguir limitando solo a la atención de las enfermedades.

✓ Si el problema del Sistema de Salud se sigue entendiendo exclusivamente como un asunto financiero, no se logrará superar la crisis crónica que lo atraviesa desde su origen.

✓ El nuevo modelo no ha asegurado necesariamente la suficiencia de los medicamentos requeridos.

Armando Gutiérrez

6. Conclusiones y recomendaciones

✓ Implementar estrategias de depuración de glosas, especialmente con la EPS Capital Salud, y determinar cuáles son los motivos más frecuentes para que se generen estas inconformidades.

✓ Fijar mecanismos para que cada una de las subredes puedan contar con una reducción de sus gastos operacionales, especialmente en aspectos administrativos, legales y de depuración de cartera.

La Presidenta concede la palabra a la Honorable Concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ

La Honorable Concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, se quiere enfocar en los recursos que se le dieron a la EPS Capital Salud con el fin de evaluar que esta sucediendo con estos recursos. Al revisar lo dicho por el Ministerio de Salud sobre el nivel de insatisfacción de los usuarios de la EPS Capital Salud del 2017 al 2018 bajo, pero en el 2019 no es el Ministerio de Salud quien hace la evaluación sino es la misma EPS la que se evalúa; en el informe que presentan se observa un incremento de PQRD, que no corresponde con el nivel de insatisfacción, ya que este nivel bajo , pero en cambio las peticiones que se instauraron son peticiones con riesgo de muerte y por eso solicita que se evalué este tema, ya que fue la misma EPS la que llevo esta valoración que no es real. Evaluando la información enviada con respuesta a la proposición observo la disminución de camas pediátricas en Bogotá y los niños deberían ser la prioridad.

La Honorable Concejala hace referencia al Hospital de Usme y a lo señalado en su momento por el Secretario de Salud y de acuerdo a eso tiene dos preguntas puntuales para él: ¿Qué paso con la adjudicación? y ¿Por qué se pone en duda la vocación materno infantil del hospital?

Su conclusión la expone con la siguiente diapositiva, la cual puede ser consultada en la red interna del Concejo: P:\Presentaciones\Presentaciones 2020\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 12 02 2020

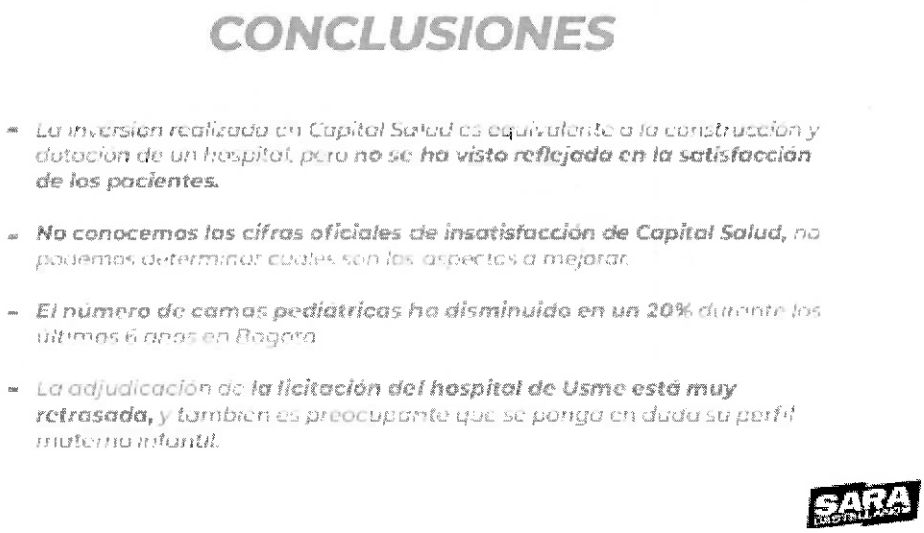

La Presidenta concede la palabra al Honorable Concejal SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA

El Honorable Concejal SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, solicita al Secretario de Salud que para las próximas citaciones delegue al Subsecretario cuando él no pueda llegar temprano por tener otros compromisos.

El Honorable Concejal SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, hace su presentación en diapositivas las cuales pueden ser consultadas en la red interna del Concejo P:\Presentaciones\Presentaciones 2020\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 12 02 2020

El Concejal hace referencia a que en el cuatrienio anterior la ejecución de los recursos de la Secretaría de Salud, llegó al 58.97% y la infraestructura llego solamente al 24.59% y no es bueno para la administración, ni para los usuarios de salud. No hubo cumplimiento en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo.
Existe falta de planeación en la asignación de los contratos ya que a la fecha no se ha celebrado ningún contrato derivado del convenio 676500-2018 en el Hospital de Usme.
Con respecto al Hospital de Bosa se ve sólo un avance del 42% y del Hospital de Ciudad Bolívar del 52%.
Dentro de la meta 4 "Avance de la inversión al 30 de junio de 2019", planteada en el Plan de Desarrollo para esa secretaria se tiene un avance del 0%
El Honorable Concejal observa que las subredes integradas de servicios de salud, efectuaron los procesos de contratación de compras de material de osteosíntesis, medicamentos, material médico quirúrgico y servicios generales, para la vigencia 2019, sin la intervención de la EAGAT.

La Presidenta concede la palabra a la Honorable Concejala MARÍA VICTORIA VARGAS

La Honorable Concejala MARÍA VICTORIA VARGAS informa que el Concejo negó el presupuesto para la vigencia del año 2020 y que debido a eso el estatuto orgánico de presupuesto establece lo siguiente:

> **ARTÍCULO 48º.-** ***De la Repetición del Presupuesto***. Si el proyecto de Presupuesto Anual del Distrito Capital no hubiere sido presentado en los primeros tres (3) días de sesiones ordinarias del mes de noviembre o no hubiere sido aprobado por el Concejo Distrital, el Gobierno Distrital expedirá el Decreto de Repetición antes del 20 de diciembre de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 348 de la Constitución Política. Para su expedición el Gobierno podrá reducir gastos y en consecuencia suprimir o refundir empleos cuando así lo considere necesario teniendo en cuenta los cálculos de rentas e ingresos del año fiscal.

La Administración Distrital expidió el Decreto 816 el 26 de diciembre de 2019 las normas legales dicen que debe expedirse antes del 20 de diciembre, es decir que se expidió de forma extemporánea y es el mismo presupuesto que presento el alcalde y que fue negado en la Corporación y por eso quiere que el Secretario de Hacienda le explique que piensa sobre esta situación y también a los organismos de control que investiguen si el alcalde se excedió en sus competencias de no expedir el presupuesto del año 2019.

Cuando se crearon las cuatro Subredes de Salud, ese proyecto se vendió como el mejor de todos, donde se decía que se iba a mejorar y acabar con el paseo de la muerte, con el problema de la corrupción y donde también la entidad asesora la EAGAT no cumplió con sus funciones. Durante todo este tiempo no ha visto que se haya mejorado el sistema de las Subredes.

Capital Salud en estos momentos se encuentra en estado terminal y como lo ha advertido en varias ocasiones no ha cumplido con los criterios impuestos por la Super Salud.

La red pública hospitalaria en Funcionamiento, las Subredes presentaron un presupuesto de *$367.910 millones* y comprometieron *$359.147 millones*, para una ejecución del 98%, sin embargo, sólo giraron (pagaron) *$299.789 millones*, lo que indica que dejaron cuentas por pagar de funcionamiento por *$59.359 millones* sin respaldo en la tesorería, es importante precisar que para el mes de noviembre las subredes Norte y Sur habían ejecutado el 100% del presupuesto, entonces ¿cómo terminaron la vigencia?

La Presidenta concede la palabra al Honorable Concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA

El Honorable Concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, informa que el déficit de atención a los pacientes ha continuado y que de las iniciativas que más problemas presentaron fue la que se implementó con el acuerdo 641 de 2016; advierte que hay cerca de ciento veintiocho mil millones de pesos (128.000.000), que en este momento están en resultado negativo, quiere saber que ha pensado y planificado la Secretaría de Salud con los proyectos que no se entregaron como la torre de urgencias del Hospital de Usme, ya que este tema es muy importante para la ciudadanía, también quiere saber que va pasar con la EPS Capital Salud, que esta sucediendo y como se van a nombrar a los Gerentes de las Subredes o si se van a ratificar algunos, considera que es importante realizar un ajuste en los gastos operacionales para lograr una disminución y racionalización del gasto.

La Presidenta concede la palabra a la Honorable Concejala LUZ MARINA GORDILLO

La Honorable Concejala LUZ MARINA GORDILLO, en este debate de saneamiento fiscal, como Bancada del Partido Liberal quieren evidenciar la necesidad de buscar y encontrar fuentes para garantizar el derecho a la salud de los Bogotanos y la Concejala quiere referirse a las subredes hospitalarias y es preocupante los hallazgos de la Contraloría de Bogotá y ante estas irregularidades surge el interrogante de ¿Qué paso con la Oficina de Control Interno?, por eso la Concejala le pregunta al Secretario que se puede hacer y esperar de los encargados de vigilancia y control, sino hacen su tarea en su debida forma y quiere saber que acciones han realizado para establecer responsabilidades e imponer sanciones, también quiere conocer qué se está haciendo para evitar que se venzan los medicamentos en las farmacias e insumos médicos como ocurrió en los almacenes y farmacias de las unidades de servicio de salud de Kennedy, Bosa, donde ha habido detrimento patrimonial.

El Presidente concede la palabra al Honorable Concejal LUIS CARLOS LEAL

El Honorable Concejal LUIS CARLOS LEAL, menciona que el sector salud tiene graves problemas y que las visitas que se realizan a las instituciones no deben ser anunciadas; con la ley 100, los hospitales se han convertidos en empresas, en el reporte del 2019 de las empresas sociales del estado que los hospitales públicos solo lograban financiar el 62%.
En un informe financiero de la Superintendencia Nacional de Salud con corte al 2018, establece que, de 37 EPS evaluadas, solo 9 cumplen con condiciones financieras y de solvencia para asumir la atención en salud de millones de colombianos. La Superintendencia

de salud reportó para el año 2018 casi un millón de quejas y peticiones por parte de ciudadanos. Frente al servicio de salud equivale a 999.294. Manejan hasta 3 billones anuales y se pueden quedar con el 10% por Ley para su manejo administrativo. Le preocupa que dentro del Plan de Desarrollo se le coloca un techo al POS y que no va existir de posibilidad de enfermarse a corto plazo, quiere hacer unas preguntas a la Secretaria de Salud y unas propuestas:

La Secretaria de Salud debe establecer el monto de la deuda con los hospitales; ¿cuánta está vencida? y ¿cuánta la que corresponde a EPS liquidadas?

¿Cómo participa la Secretaria de Salud en el control a EPS y q hoy tienen planes especiales de mejoramiento o medidas especiales de vigilancia por parte de la Superintendencia de Salud?

¿Cuál es la deuda pendiente de Capital Salud con los hospitales del distrito?

¿Qué ha hecho la Secretaría de Salud respecto del recobro que hacen las EPS sin comprobantes de prestación de servicios, diagnóstico o prueba de que existen las enfermedades y que involucra 10 EPS y entre ellas Capital Salud?

La Secretaría de Salud debe encabezar una Demanda a la Nación destinada a que se paguen las deudas correspondientes y girada directamente a los hospitales de la red integrada de servicios.

Exigir al gobierno nacional el pago directo desde la ADRES a los hospitales, retomando el espíritu original (modificado en el Congreso) del articulado que sobre este tema está en el Plan Nacional de Desarrollo vigente

El Presidente concede la palabra al Honorable Concejal FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA

El Honorable Concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, realiza su presentación con las siguientes diapositivas: P:\Presentaciones\Presentaciones 2020\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 12 02 2020

FABIÁN Puentes

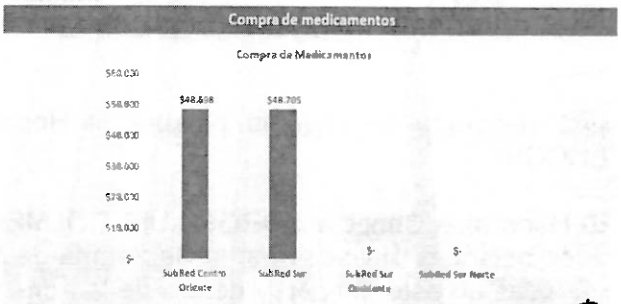

FABIÁN Puentes

En el servicio de hospitalización se observa que la subred Sur Occidente tiene el mayor porcentaje de ocupación y allí se destacan los hospitales de Santa Clara y la Victoria.

Con respecto a la compra de medicamentos es importante que se le preste atención a este tema y el punto de preocupación es que mientras que la Secretaria de Salud reporta un dato de 22 mil millones en los cuatro años, la información dada por las Subredes es diferente como la dada hasta el momento por dos subredes que suma 96 mil millones, por eso el Concejal quiere saber porque existen estas diferencias.

La capacidad instalada para la atención de pacientes, en concordancia con los datos reportados por la Secretaria de Salud, el Hospital Occidente de Kennedy es el que más tasa de ocupación tiene, con un promedio del 110% y por eso solicita que se destinen los recursos necesarios y también tiene que estar contemplados dentro del plan de desarrollo distrital para que haya la garantía de que toda esta infraestructura se pueda garantizar.

El Honorable Concejal menciona que dentro de la rendición de cuentas del 2019, la Secretaria de Salud se identificaron los retos para la actual administración dentro de los cuales se encuentran mejorar con la calidad en los servicios de salud, lograr la sostenibilidad financiera de Capital Salud y terminar las obras que se requieren, por eso quisieran conocer ¿Con cuántos Profesionales cuentan hoy en la línea de atención telefónica? y si se contempla incrementar el personal para la línea de atención ¿En cuánto se tiene contemplado aumentar el personal?, ¿Cuánto fue el aumento de profesionales en el cuatrienio pasado?, ¿Cuál es el número estimado de profesionales que se requiere contratar para mejorar los servicios prestados?, ¿Cuántos CAPS serán creados?, ¿Cuántos profesionales se requieren para que sean ubicados en estos nuevos CAPS? y que especialidades se tendrían?, ¿Cuántos empleos directos e indirectos generará la puesta en marcha de las obras en ejecución y las obras que se encuentran pendientes en infraestructura ?, finalmente le hacen una propuesta a la administración con los siguientes cuatro puntos:

- ✓ Hacer los esfuerzos necesarios para dar continuidad con la construcción de los hospitales de Bosa, Usme, la torre de Urgencias del Hospital de Kennedy
- ✓ Aumentar en el número de profesionales en los CAPS, en la línea de atención telefónica y atención domiciliaria.
- ✓ Crear aplicativo móvil que permita el agendamiento de citas, consulta de información general y demás servicios que preste Capital Salud
- ✓ Profundizar esfuerzos en la prevención y promoción en salud.

La Presidenta concede la palabra al Honorable Concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR

El Honorable Concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, determina que, de acuerdo a los balances enviados por la Secretaria de Salud, para la vigencia 2016-2019 se presentan pérdidas en este periodo y dentro de la administración distrital se tiene que tener una política de mejoramiento fiscal año a año para garantizar todo lo que significa el derecho a la salud.

Hay un tema que le llamo más la atención y que espera que haya un mejor trabajo y es el tema de las ambulancias donde se puede observar que solo hay 173 pertenecientes a todas las subredes hospitalarias del distrito, pero en localidades como Bosa y Barrios Unidos solo hay dos ambulancias para atender cada localidad y por eso le solicita al Secretario de Salud de manera respetuosa dar el aumento de este servicio a estas localidades.

La presidenta concede la palabra a la Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO.

La Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO, quiere hacer énfasis en la percepción de la ciudadanía sobre la salud pública de Bogotá, y lo más reciente lo muestra la encuesta de Bogotá Cómo Vamos del 2019, donde se priorizan cinco cosas como lo muestra las siguientes diapositivas:

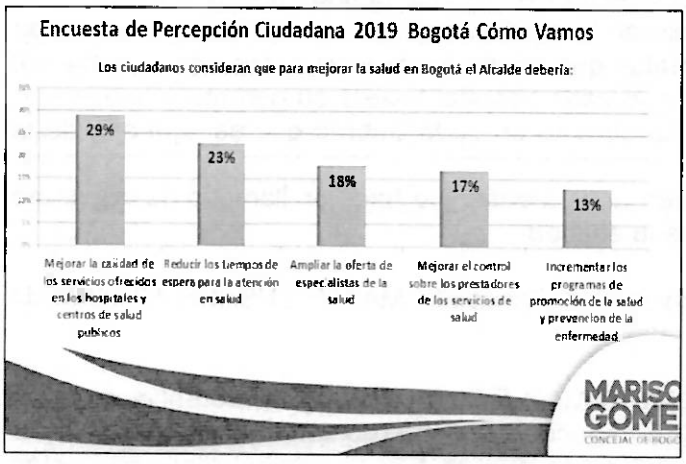

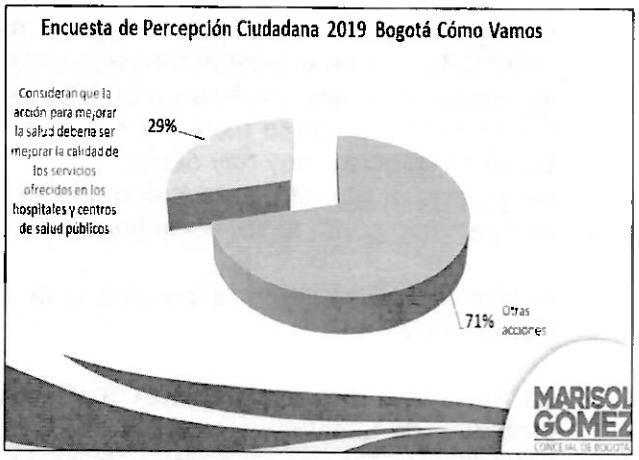

La Honorable Concejala solicita a la Secretaría de Salud que reduzca los tiempos de las citas, ya que aumentaron en todos los servicios analizados.
Otro de los grandes problemas que dicen los ciudadanos en la encuesta, es la oferta de especialidades en salud y por eso la Concejala le pregunta al Secretario de Salud ¿Cuál es el balance que ustedes encuentran en existencias de especialistas en el distrito y ¿cuál es el plan para aumentar el número de especialistas y con base en que diagnóstico puntual harán esa contratación?

La cuarta cosa en la encuesta de satisfacción es la acción de mejorar el control sobre los prestadores de los servicios de salud y que daría para otro debate.

En el plan 2016-2019, se encontraron muy pocos planes para incrementar los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

La Presidenta concede la palabra al Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, reconoce que como distrito deben avanzar hacia lo contributivo, también en la generación en autorizaciones ya que existen problemas en tiempos. Con respecto al tema financiero es necesario que quiten la medida especial de vigilancia para entrar a competir.

La Presidenta concede la palabra al Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, le parece positivo que algunos Concejales del pasado periodo constitucional dijeran que no fue tan útil aprobar el acuerdo 641 ya que realmente no se hizo para mejorar el servicio de salud en Bogotá, sino para quitar la autonomía de los hospitales de Bogotá. Considera que la plata no debe pasar por la EPS, sino ser girada directamente a ese IPS, que es la que presta el servicio.

La Presidenta concede la palabra al Honorable Concejal RUBÉN TORRADO

EL Honorable Concejal RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, cuando apoyo la creación de las Subredes lo hizo porque se iba a mejorar la calidad del servicio de salud, pero él se arrepiente y por eso pide al Secretario de Salud que revise, ya que las cosas como se hacen, se deshacen y que volvieran a lo anterior, que cada hospital tuviera su gerente y hubiera un responsable, no como esta hoy que hay una gerente en cada Subred que es la dueña de la salud en Bogotá y hoy hay déficit.
Le informa al Secretario de Salud que existen unas alertas y le hace un llamado de que tome una decisión sobre la situación financiera de la entidad.

El Presidente concede la palabra a la Honorable Concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ

La Honorable Concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, hace referencia a que el problema de la salud se ha convertido en un negocio y que el problema financiero no es por parte de plata sino por exceso de corrupción en la que no hay un control real entre estos grandes negocios que han generado la intermediación de las EPS con su organización vertical y con sus propias empresas. La mejor inversión, es la inversión en salud preventiva. Las Subredes como se ha demostrado en el Concejo ni han mejorado la calidad del servicio, ni bajaron los costos y lo que hay hoy son unas cuentas por pagar.

Las preguntas que les quieren dejar a los secretarios, son las siguientes:
Si se va fortalecer la EPS Capital Salud para fortalecer la red pública hospitalaria o seguir haciéndoles negocios a los privados

¿Hasta donde va ir la extensión del modelo preventivo de salud?

¿Cómo incide el modelo de los hospitales llave en mano y las APPS en los costos de la salud?, cuando ya empiezan a mostrar sobre costos y ¿cuál es la capacidad de regulación y sobre esos privados y su incidencia en el presupuesto y las finanzas públicas de la ciudad?

El Presidente concede la palabra al Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, quiere recordar que se creó una subcomisión de vigilancia y control para el seguimiento de lo que fue la fusión de hospitales y que en el mes de diciembre en la reunión que se hizo con la Secretaria de Salud y Capital Salud, y los gerentes de las Subredes, se dijo que cerraban sin déficit presupuestal y

considera que no ha sido cierto y por eso es importante que se le diga al Concejo como terminaron financiera y presupuestalmente el año pasado y con respecto del EAGAT que tenía una misión de ser un ente asesor ,saco nueve procesos, pero no se dio la adjudicación de ninguno.

Quiere saber que se ha hecho en estos cuarenta y cinco días para conocer si va haber un giro por parte de la nación, de los recursos que se utilizaron en la población venezolana ya que se gastó el 500 o 600 % de dicho presupuesto.

La Presidenta concede la palabra a la Honorable Concejala MARIA CLARA NAME RAMÍREZ

La Honorable Concejala MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, considera que existen inconsistencias en la información de empalme y esto genera una gran preocupación, ya que existe un déficit de 50 mil millones para construir el Hospital de Kennedy y otro de 140 mil millones para el Santa Clara, es por esta razón que la Concejala tiene unas inquietudes ya que quiere saber ¿quiénes son los contratistas?,¿Qué obras similares han ejecutado estos mismos?, ¿cuál es el cronograma de obras y pagos?,¿Quiénes serán los encargados de ejercer las interventorías? y en cuantos los CAPS ¿Cuántos en realidad están funcionando?, con respecto al CALL CENTER ¿Cómo está funcionando este Call Center?, ¿Cuál es el costo y cuáles son los beneficios que se tienen hasta este momento?.

La Presidenta concede la palabra al Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA

El Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, informa que los esfuerzos para capitalizar la EPS Capital Salud fueron enormes y es uno de los principales pagadores de la red hospitalaria y preocupa que el 61% de las cuentas por pagar correspondían a glosas pendientes por conciliar, por eso solicita al Secretario de Salud que le diga ¿cuáles son los servicios que se están generando por evento? y si es posible incluirlos en el pago global prospectivo para que no haya gasto por este tema, también quiere plantear el caso de los 152 procesos judiciales que tenía Capital Salud notificados en contra y por eso quiere sabe ¿cuál es el riesgo financiero que implicaría perder estos procesos? y quiere solicitar en el marco de este debate dos aspectos muy puntuales: ¿Cuál fue el balance a 31 de diciembre frente al comportamiento de las cuentas por pagar de Capital Salud a cada una de las Subredes? y ¿Cómo se va a trabajar para reducir las glosas?, si se ha revisado los factores que causan estas glosas sean tan altas, que le identifiquen si son por incumplimiento de los programas de promoción y prevención o por una prestación inadecuada de servicio por parte de las redes.

La Presidenta concede la palabra a la Honorable Concejala LUCÍA BASTIDAS ÚBATE

La Honorable Concejala LUCÍA BASTIDAS ÚBATE, menciona que le causa preocupación que se estén haciendo comentarios en los medios de comunicación sin fundamento, ya que la mayoría de los Concejales, no todos, estuvieron aprobando vigencias futuras para unos hospitales y por eso saluda que la Secretaria pueda construir sobre lo construido.

La Presidenta pregunta a la Comisión si se declaran en sesión permanente

El Secretario informa que siendo las 12:55 pm se declara aprobada la moción de sesión permanente y que es aprobada con quorum decisorio.

La Presidenta concede la palabra al Honorable Concejal JULIAN ESPINOSA ORTIZ.

El Honorable Concejal JULIAN ESPINOSA ORTIZ realiza su presentación con diapositivas las cuales pueden ser consultadas en la red interna del Concejo P:\Presentaciones\Presentaciones 2020\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 12 02 2020

Hace un recuento de cómo fue la conformación del EAGAT y sus principales funciones, menciona que en los cuatro años que lleva de conformada ha tenido escasos proceso de compras conjuntas (2 aproximadamente), lo que ha conllevado que los gerentes de las subredes tengan que acudir a otras formas de compra para suplir las necesidades que tienen frente a todos los temas de salud. El EAGAT tiene unos retos como el cumplimiento de la Ley 2015 del 31 de enero de 2020, el desarrollo logístico en busca de economías de escala, optimización de los procesos (facturación, compra de insumos, seguimiento, calidad de los insumos, etc.), pero la falta de inoperabilidad ha generado reprocesos, que el personal administrativo existente no pueda tener el control de los procesos, no se logra que el proceso de compras sea eficiente para las Subredes y la falta de tecnología impide el acceso de la población a los centros de excelencia,

La Presidenta concede la palabra al Honorable Concejal MARTIN RIVERA ALZATE

El Honorable Concejal MARTIN RIVERA ALZATE quiere hacer énfasis en la Subred Centro Oriente, ya que tiene casi un 5% en el aumento de las glosas y de eso le surgen unas preguntas: ¿Cuáles son las razones administrativas para no recaudar este dinero?,¿hay una falta de auditoria médica para disminuir las glosas?,¿Cuáles son los problemas que esas subredes están generando para no recaudar este dinero?, con respecto a Capital Salud surgen tres preguntas concretas : ¿Cuáles son las cuentas por pagar pendientes a la fecha?,¿Cuáles son los acreedores a los que se les debe este dinero?,¿Cuáles fueron los pagos generados a los acreedores de 2016 a 2019? Y sobre esta pregunta él quiere saber si hay algunos acreedores que ya están en liquidación o ya se liquidaron y ¿Cuál es la situación de la EPS frente a esos pagos?

La Presidenta concede la palabra al Honorable Concejal HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO

El Honorable Concejal HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, hace referencia al tema de Capital Salud, el cual no solo se puede mirar desde la perspectiva de todos los pagos que se han realizado a las IPS sino que también en las mejoras que debe tener para poder realmente hacer unos pagos correctos a esas IPS, ya que por no gestionar adecuadamente las glosas y acumular los pagos en conciliaciones se esté pagando por servicios que no fueron efectivamente prestados o que sus valores no eran acordes con la realidad. Por esta razón es que le solicita al Secretario de Salud que se tomen medidas correctivas para el procedimiento

que tiene que aplicar Capital Salud para llevar un estudio de las glosas y sobre todo no tener que llegar a ellas.

La Presidenta concede la palabra a la Honorable Concejala ANA TERESA BERNAL

La Honorable Concejala ANA TERESA BERNAL, expresa que una vez se han realizado las intervenciones de los Concejales y Concejalas, ha podido observar que el modelo de Salud es un modelo privatizador, que ha ido fracasando ya que no está mostrando resultados positivos y de parte de la ciudadanía no hay un nivel de satisfacción por el servicio y por eso hay que volver a la salud preventiva y se debe retomar las acciones que se produjeron en gobiernos anteriores y que llevaron a que hubiera un mejoramiento de la salud ya que tuvo un acompañamiento directo en las diferentes localidades de Bogotá a la población con necesidades de salud y por eso hace el llamado al Secretario de Salud a tomar el camino del a prevención .

La Presidenta concede la palabra al Honorable Concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO

El Honorable Concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO, esta un poco sorprendido con las declaraciones de la Alcaldesa, ya que había habido una disonancia entre lo que había encontrado y lo que se les había planteado en el empalme, sobre todo le preocupa el Hospital de Santa Clara ya que en el Plan de Gobierno la Alcaldesa coloco que va construir tres hospitales que básicamente fue los que se estructuraron y quiere que le aclaren porque la Alcaldesa dice que faltan mas de 140 mil millones de pesos del Hospital de Santa Clara y si faltan entonces ¿cómo es que firmaron ese contrato?. Quiere que quede claro que el Plan de Gobierno que plantea la Alcaldesa es la continuación de la administración anterior.
También le agradece a la Alcaldesa que haya adoptado la propuesta del Centro Democrático de aumentar el tiempo del transbordo de 95 a 110 minutos algo que es positivo para la ciudad.

La Presidenta concede la palabra a la Administración

El Secretario Distrital de Salud quiere responder muchos de los interrogantes que se han generado y empieza por realizar su exposición con diapositivas las cuales pueden ser consultadas en la red interna del Concejo P:\Presentaciones\Presentaciones 2020\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 12 02 2020.

Explica la participación de los ingresos por régimen y considera que el régimen contributivo tiene que ser una fuente de ingresos mas importante para las cuatro subredes, ya que es una herramienta de equidad; respecto a la pregunta sobre el histórico del nivel de ocupación de la red hospitalaria informa que la estrategia que se monte tiene que mirar uno a uno los puntos de atención porque entonces la situación ya no es tan buena.

Los servicios de hospitalización tienen integrados unos valores que están siempre por debajo del 100% pero que al realizarle la mirada ácida de los servicios de hospitalización de mayor complejidad en algunos casos está superando el 100%.

Frente a la pregunta sobre el talento humano que realiza las acciones del plan de lucha colectivas, a nivel local llegaron a 4180 personas.

Los modelos de atención extramural no deberían estar en manos de especialistas, deberían tener profesionales y técnicos muy bien capacitados y sobre todo muy sensibilizados a este tipo de atención para ser altamente resolutivos.

Para dar respuesta a la pregunta de las ambulancias, el quiere dividir las respuestas de la siguiente manera, ya que las ambulancias pueden ser o básicas o medicalizada, pero se pueden utilizar también para dos cosas ya sea para traslados entre puntos de atención o para atención prehospitalaria al día de hoy se cuentan con 173 ambulancias. Uno de los propósitos que se tienen con la actual administración es saber ¿Cuántas ambulancias necesitan comprar? ya que es un parque automotor que se daña muy rápido.

Con respecto al Hospital del Tintal, en el año inmediatamente anterior se tuvo un total de egresos de 4147 pacientes.

El secretario de Salud esta de acuerdo que se de el debate de pediatría ya que es epidemiológico y evaluar la verdadera necesidad de las camas pediátricas.

Las tasas de mortalidad y morbilidad infantil han venido mejorando, aunque en los casos de sífilis congénita por mil nacidos vivos ha tenido un incremento importante.

La tuberculosis también ha tenido un incremento porque se han tenido un incremento de pacientes con VIH SIDA y estas dos enfermedades están relacionadas una con la otra.

Frente al tema de Capital Salud, son de la idea de que la necesitan ya que tienen una ventaja por la gran cantidad de la cartera de las cuatro subredes están alrededor de esta EPS.

En este momento hay unas mesas de trabajo con la Superintendencia Nacional de Salud para levantar la medida.

Frente a la expresión de las declaraciones de la alcaldesa, el Secretario de Salud en los temas de los hospitales reconoce el trabajo enorme que se hizo en la administración distrital pasada y cuando la alcaldesa menciono que tienen un reto en ningún momento ponen en duda que se vaya hacer y es un reto lo que tienen y no tiene ningún viso de ilegalidad haber adjudicado el Santa Clara con esa duda que hoy persiste ya que lo que el Concejo aprueba es el cupo de vigencias futuras , la fuente le corresponde a ellos determinar de donde la van a sacar. Con el Hospital de Usme no se adjudico el 4 de febrero por que los proponentes que se presentaron hicieron preguntas frente al tema de la contratación y fue necesario realizar una adenda de tiempo y el ultimo cronograma que le paso la subred del sur que es la encargada de realizar ese contrato dice que se adjudicara el 18, pero hay que tener en cuenta que el proceso de contratación pública, si da lugar a protestas tienen que darles tranquilidades y si hay que dar mas plazo pues se les dará.

La presidenta le concede la palabra a la bancada citante hasta por diez minutos para las conclusiones del debate.

El Honorable Concejal ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ, cree que se ha cumplido el objeto del debate que era poner el dedo en la llaga, en donde no está funcionando bien el sistema distrital de salud y trazar una línea de acción, para que en estos cuatro años entre todos lograr armonizar lo que todos quieren del nuevo protocolo por el que votaron en el Concejo, pero hay que hacer análisis con comitante de la ejecución con las cuatro subredes, falto mencionar al Secretario sobre el recaudo de las cuentas por cobrar. La idea es ser propositivo en este control político que se está haciendo desde la bancada del partido liberal y que desde la Secretaria de Salud tendría que fijarse todos los parámetros para depurar esas glosas, esas cuentas, especialmente las de Capital Salud

El Honorable Concejal SAMIR ABISAMBRA VESGA, agradece al Secretario de Salud por intentar en la presentación abordar la mayoría de temas posibles y es consciente que el tema contractual tiene diferentes matices y diferentes inconvenientes y que lo que se busca es que todo sea adjudicado en la debida forma, pero cuando se estructuran bien los procesos desde un principio existen menos problemas al final y no tienen que adendar tantas veces.
La segunda consideración es lo que se debió haber montado, cuando se montaron las redes y es una entidad que manejara todos los procesos licitatorios ya que, al colocar un solo responsable, la secretaría es la primera beneficiada y los procesos saldrán más fácilmente y tendrá gente especializada y dedicada exclusivamente a eso y controlados por la Secretaría. Por eso es importante colocarle una fecha y una ruta de navegación de cuando los bogotanos podrán tener este sistema para que haya una mejor red hospitalaria.

La Honorable Concejal SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, quiere recalcar un último reto y es poder implementar la ley 2015, que es poder establecer la Historia Clínica electrónica.

La Presidenta da por concluido el debate.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS

El secretario lee la excusa presentada por la Honorable Concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

La Presidenta concede la palabra a los siguientes Concejales

La Honorable Concejal MARISOL GÓMEZ GIRALDO, agradece a los concejales que manifestaron si interés de pertenecer a la Bancada por la Paz y que el lanzamiento es a las tres en la Biblioteca del Concejo.

La Honorable Concejala ANA TERESA BERNAL, quiere referirse a dos temas, el primero es el tema de la violencia y asesinatos, como el del Concejal de Cunday de la Alianza Verde Jeovany Alirio Oliveros Mayorga y el de dos indígenas en pueblo Nuevo Belén de los Andaquies en Caquetá y el paro armado que se está desarrollando en Norte de Santander y en segundo lugar quiere referirse con preocupación a las declaraciones de la Alcaldesa donde informa el aumento del pasaje del Transmilenio y que en los últimos años ha sido un permanente aumento en el servicio y para un trabajador que gana el salario mínimo ese

aumento significa el 13.6% de sus ingresos, por eso le pide a la Alcaldesa por el bienestar de los bogotanos que no realice ese aumento.

El Honorable Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, considera que el aumento del pasaje del Transmilenio que hizo la Alcaldesa es algo responsable para la financiación del transporte público.

La Honorable Concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, quiere aclarar que durante el periodo del ex alcalde Gustavo Petro, se pasaron los cobros por congestión ante el Concejo, pero nunca fueron aprobados y si se buscaron fuentes de financiación y ratifican la postura de tarifa cero y además quiere que la Alcaldesa les explique ¿Qué el alcalde Peñalosa tomo de facto, la decisión de aumentar la tarifa y que no lo anuncio y que le toca a ella anunciarla?, ya que no tiene ningún sentido.

La Honorable Concejala ANA TERESA BERNAL, quiere decirle al Concejal GUILLERMO LASERNA que alternativas hay, ya que los operadores se llevan el 87% de los ingresos y son seis familias las que manejan el Transmilenio y no entiende porque las que mas ganan tienen que ganar mas y nunca hay una responsabilidad social sobre los servicios y este debería ser público.

El Honorable Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, realiza una replica sobre lo dicho por la Concejal ANA TERESA BERNAL y considera que en la época en que fueron gobierno tuvieron la oportunidad de cambiar esa distribución de los ingresos de Transmilenio.

El Honorable Concejal MARTIN RIVERA ALZATE, expresa que es muy frustrante que el distrito no haya encontrado fuentes alternativas para evitar que se aumente el pasaje, pero es cierto que no se puede dejar que se desfinancie todo el sistema.

El Secretario informa que fue agotado el orden del día

La presidenta levanta la sesión

El Secretario indica que siendo las 2:07 pm del día 12 de febrero de 2020, se levanta la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

María Susana Muhamad González
Presidenta Comisión

Ronald Sánchez Posada
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Zuly Milena Lozada V
Profesional Universitario 219-03
Revisó y Aprobó: Ronald Sánchez Posada
Subsecretario de Despacho